

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 153 Jueves 24 de junio de 2010

Sec. V-A. Pág. 73923

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

22429 Resolución de 7 de junio de 2010 de la Dirección de Recursos Económicos del Servicio Gallego de Salud, por la que se anuncia la contratación por el Servicio Gallego de Salud de los servicios de soporte y mantenimiento de E-RECETA (AB-SER1-10-027).

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Servicio Gallego de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Recursos Económicos.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo San Lázaro s/n, 2ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15703.
 - 4) Teléfono: 881 54 27 87.
 - 5) Telefax: 881 54 27 62.
 - 6) Correo electrónico: www.sergas.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Antes de las catorce horas del día 21 de julio de 2010.
 - d) Número de expediente: AB-SER1-10-027.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Soporte y mantenimiento de E-RECETA.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Desde la firma del contrato prevista para 1 de octubre de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2011.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72200000-7.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Oferta Económica: Puntuación 0-40; Metodología de trabajo y plan de participación de los recursos: Puntuación 0-25; Plan de evolución del sistema: Puntuación 0-25 y Parámetros de servicio: Puntuación 0-10.
- 4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 550.000,00 euros. IVA (%): 16. Importe total: 638.000,00 euros.
- 5. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.
- 6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo V, Subgrupo 2 y Categoría C.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver cláusulas 5.3.1.g) y h) del pliego de cláusulas administrativas particulares.



Núm. 153

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 24 de junio de 2010

Sec. V-A. Pág. 73924

- 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Antes de las catorce horas del día 21 de julio de 2010. Sí el último día de presentación de solicitudes coincidiera en sábado o día inhábil, en la localidad establecida en la cláusula 5.2. del pliego de cláusulas administrativas particulares, el plazo de presentación se prorrogará al primer día hábil siguiente.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro general de la Consellería de Sanidad y Servicio Gallego de Salud.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo San Lázaro s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15703.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados desde la fecha de apertura de las proposiciones, para la adjudicación provisional.
- 8. Apertura de Ofertas:
 - a) Dirección: Servicio Gallego de Salud, Edificio Administrativo San Lázaro s/n.
 - b) Localidad y código postal: Santiago de Compostela.
 - c) Fecha y hora: Apertura sobre B, tendrá lugar en la sala 2-1 del edificio administrativo San Lázaro, a las 9 horas a.m. del undécimo día natural a contar desde el día siguiente al de finalización de presentación de las ofertas. En caso que el día señalado coincida en sábado, domingo o festivo, se realizará el siguiente día hábil. Apertura sobre C, se publicará en el perfil del contratante.
- 9. Gastos de publicidad: Si, por cuenta del/de los adjudicatarios.
- 10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 15 de junio de 2010.

Santiago de Compostela, 7 de junio de 2010.- La Presidenta del Servicio Gallego de Salud, P.D. (D. 311/09, O. 15.06.2009), el Director de Recursos Económicos, don Pablo Torres Arrojo.

ID: A100049608-1